



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

Programa de Becas de Desarrollo Profesional

"Curso de Economía en las Telecomunicaciones"

OAS/DHDEC/CIR.032/2010

1) Lugar de Estudio: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Dirección: C/ Bravo Murillo, 38, 7ª Planta, Madrid, España. Tel: (34-91) 398-7416 Fax: (34-91) 398-7497

2) Coordinadora: Teresa Garín Muñoz. Tel: (34-91) 398-7814. E-Mail: mgarin@cee.uned.es

3) Fechas de inicio y de finalización: 1 de diciembre de 2010 al 5 de septiembre de 2011

4) Modalidad: Distancia

5) Duración: Diez (10) Meses

Vencimiento de Postulación en Uruguay
Organismo Nacional de Enlace **18 de octubre de 2010**
Oficina de Becas OPP

6) Idioma: Castellano

7) Objetivos:

- Dotar a los profesionales del sector de las telecomunicaciones de los conocimientos económicos necesarios para complementar su formación técnica.
- Actualización de conocimientos de profesionales, dado que se trata de un sector muy dinámico donde con frecuencia aparecen nuevos temas que requieren un análisis desde el punto de vista económico.
- Se pretende dotar al alumno de una formación de alto nivel que le permita efectuar análisis coherentes de las distintas decisiones y problemas económicos y regulatorios de las telecomunicaciones nacionales e internacionales.

8) Contenido:

MÓDULO R. REGULACIÓN

R1. Fundamentos de Microeconomía



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

Tema 1. Demanda
Tema 2. Producción, Costes y Oferta
Tema 3. La fijación del precio en un mercado de competencia perfecta
Tema 4. El poder de mercado: Monopolio y Monopsonio
Tema 5. La fijación de precios con poder de mercado
Tema 6. La teoría del oligopolio
Tema 7. Competencia Monopolística
Tema 8. Equilibrio general competitivo y eficiencia económica
Tema 9. Fallos de mercado: externalidades y bienes públicos.

R2. Teoría Económica de la Regulación

Tema 1. Monopolio natural e instalaciones esenciales. Poder de mercado y bienestar social. Precios óptimos: demandas valle-pico, tarifas en partes.
Tema 2. Posibles medidas regulatorias: precios de Ramsey, tasa de beneficios, cost plus. Ventajas e inconvenientes. Problemas de Incentivos.
Tema 3. Economías de red/compatibilidad.

R3. Nuevo Marco Regulatorio Europeo

Tema 1. Principios de competencia a aplicar al sector de las telecomunicaciones: el nuevo marco regulador del sector (marzo 2003). Cambios en la legislación española
Tema 2. La delimitación del mercado relevante. El peso significativo en el mercado (PSM).
Tema 3. Análisis de mercados

MÓDULO E. ESTRUCTURA DEL SECTOR

E.1. Pasado y presente las Telecomunicaciones

Tema 1. Historia de las Telecomunicaciones
Tema 2. Fuentes y foros de información y análisis a nivel internacional y español. ¿Dónde puedo encontrar con Internet la información relevante?

E.2. Estrategias de las operadoras

Tema 1. Fusiones y adquisiciones en el sector de las telecomunicaciones. La estrategia de internacionalización.
Tema 2. El negocio de las comunicaciones móviles.
Tema 3. Finanzas Corporativas de las empresas del sector de las telecomunicaciones. El coste de capital (WACC) de las empresas de telecomunicaciones. Crisis financieras en el sector.
Tema 4. Estrategias de comercialización del producto, empaquetamiento de servicios y convergencia.

E.3. Futuro de las Telecomunicaciones



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

Tema 1. Tendencias en el sector de las telecomunicaciones: el futuro del mapa empresarial y el desarrollo de la Sociedad de la Información.
Tema 2. La industria de contenidos y el sector de las telecomunicaciones

MÓDULO M. MERCADO Y REGULACIÓN ESPECÍFICA

M1. Demanda y Oferta de Telecomunicaciones

Tema 1. Principales conceptos de Economía de las Telecomunicaciones
Tema 2. Demanda de Telecomunicaciones. Modelos Teóricos
Tema 3. Demanda de Telecomunicaciones: Modelos Empíricos
Tema 4. Estrategias empresariales en los mercados de Telecomunicaciones. Una aplicación de las metodologías desarrolladas por la Economía Industrial

M2. Acceso e Interconexión a redes

9) Requisitos:

- Ser ciudadano o residente permanente de un Estado miembro de la OEA, residentes deberán enviar copia de su visa;
- Poseer título universitario. El estudiante deberá acreditar sus estudios y calificaciones de manera oficial. Presentar copia del Título.
- Dominio del idioma castellano (en caso de no ser su lengua materna, presentar certificados académicos);
- Se requiere de conocimientos básicos de procesador de texto (Word) y manejo de Internet
- Presentar la solicitud completa antes de la fecha límite establecida por el respectivo Organismo Nacional de Enlace (ONE)¹. **Es responsabilidad de cada candidato averiguar la fecha designada por el ONE en su país de residencia.**

10) Criterios de otorgamiento de becas de la OEA De acuerdo al Artículo 4.2 del Manual de Procedimientos y Becas, las becas de la OEA se otorgarán conforme a los siguientes criterios:

- Los objetivos y las prioridades establecidos en el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria;
- Las prioridades de capacitación de los Estados Miembros;
- Los méritos y las credenciales generales del candidato, que incluyen sus antecedentes académicos y profesionales;

¹ *La fecha límite para la presentación de solicitudes al ONE difiere de un país a otro y, por lo tanto, debe ser confirmada con el ONE correspondiente en el país de origen o de residencia permanente*



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

- La necesidad financiera del candidato; y
- Una distribución geográfica amplia y equitativa en beneficio de todos los Estados miembros y que tenga en cuenta las mayores necesidades de las economías más pequeñas y de menor desarrollo relativo.

10) Beneficios:

- El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la OEA y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), cubrirán el costo total de la matrícula para los candidatos seleccionados

11) Responsabilidades de los Beneficiarios de Beca:

- Los candidatos seleccionados deberán confirmar su aceptación a la Representación de la Secretaria General de la OEA en su propio país y a la Oficina Nacional de Enlace (ONE) de tal manera que la OEA pueda proceder a hacer los arreglos necesarios para nombrar a un candidato suplente si algún estudiante rechaza la beca.
- **Los candidatos seleccionados, deberán confirmar la aceptación de la beca firmando y enviando de forma completa el "Formulario de Aceptación de Beca" al Departamento de Desarrollo Humano. Únicamente después que esto haya sido debidamente realizado, la OEA procederá a hacer los arreglos necesarios para la compra del boleto aéreo ida y vuelta, clase económica, entre el país de origen y/o residencia y la sede de estudios.**
- Una vez seleccionados, los candidatos deben aceptar la beca, a través de la confirmación de su disponibilidad para realizar el curso durante el período de tiempo indicado y de su aceptación de las condiciones de estudio provistas oportunamente.
- Si el becario renuncia, cancela o termina la Beca después de que el curso /programa ha iniciado, sin presentar pruebas suficientes de la causa a la SG/OEA, ella/él deberá reembolsar a la SG/OEA la totalidad de los gastos incurridos en su persona.
- En el caso de que el candidato seleccionado haya aceptado la beca, pero por razones ponderables no pueda asistir al curso, debe notificarlo inmediatamente al Departamento de Desarrollo Humano, para que esta oficina decida las acciones a tomar.
- La obtención de acceso al equipo así como los gastos de comunicaciones (acceso a Internet y a correo electrónico) corren por cuenta del estudiante. Computadora: debe permitir utilizar las



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

últimas versiones de navegadores. . Acceso a Internet: Se debe poder tener acceso a la red desde su lugar de trabajo o desde su casa. La velocidad de módem mínima aceptable es de 28.8 kbps. Navegador: El navegador que Usted utilice es muy importante. La plataforma e-learning requiere un navegador que permita utilizar Java, Javascript. Estas opciones deben estar habilitadas en su navegador.

12) Presentación de las candidaturas:

Aviso: Si usted ha sido favorecido con una Beca del Programa de Desarrollo Profesional en los últimos doce (12) meses, o si usted actualmente tiene una Beca de Estudios Académicos, NO es elegible para aplicar a otra Beca del programa de Desarrollo Profesional.

El Formulario de Solicitud de Beca en línea debe ser llenado en Internet y se encuentra disponible en el siguiente enlace: <http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/distancia.aspx?culture=es&navid=281> Aquí encontrará los anuncios de todas las convocatorias de los cursos bajo la modalidad a distancia. Haga “click” en el curso en el cual está interesado, y siga hasta el final de la página en donde encontrará el botón de “Continuar” que lo conducirá a la apertura del formulario de aplicación que debe completar.

Una vez que el postulante complete el formulario en línea y lo envíe, recibirá automáticamente una copia del formulario completo en su dirección de correo electrónico. Este formulario completo deberá ser impreso, firmado y presentado en la Oficina Nacional de Enlace (ONE). **Este requisito es obligatorio.**

Con los otros formularios que encontrará en el siguiente enlace <http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/formapd.aspx?culture=es&navid=281> **Todos los formularios adicionales deben ser llenados electrónicamente o a máquina.**

La siguiente es la lista de los Organismos Nacionales de Enlace – ONEs- en los Estados Miembros de la OEA: <http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/ones.aspx?culture=es&navid=281>

Por favor tenga en cuenta que el anuncio oficial de esta convocatoria se encuentra disponible en a página Web del Portal Educativo de las Américas en: <http://www.educoea.org>.



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

Las preguntas sobre del envío de solicitudes para este curso deben ser dirigidas al siguiente email: PDSP@oas.org

**NOTA IMPORTANTE: ESTAS BECAS ESTAN SUJETAS A LA
DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES DEL
PRESUPUESTO REGULAR PARA EL AÑO 2010.**

C.c.: Coordinación del Curso, Archivo

LZea-Yonker/DHDEC/ Curso de Economía de las
TelecomunicacionesUNED/España/2010

OFFICIAL OAS-DHD DOCUMENT